



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

431517

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1004
QUILLON, jueves 30 septiembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HERNANDEZ MARCANO ASIUL MARVELYS Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 12.152.820

Y SON: DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2021. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 91,56,41,140,360,69,255,27,22,84 Y 19. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2021, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 402 DE FECHA 30/04/2021, SE INCLUYERON DECRETOS ALCALDICIOS QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	13.732.000	13.732.000			
-----------	------------	------------	--	--	--

DIRECCION DEPTO. DE SALUD (s)

Administrador Municipal

08 OCT 2021
Director

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 920 755	FECHA DE PAGO	[Signature]	[Signature]

V°B TESORERO

RECIBI CONFORME